



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2009
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de febrero de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

En su sesión sobre el Iraq, celebrada hoy, 26 de febrero del 2009, el Consejo de Seguridad escuchó algunas denuncias infundadas contra la República Islámica del Irán formuladas por el representante de los Estados Unidos de América. Dado que el plan de dicha sesión no permitió que mi delegación formulara una declaración durante la sesión del Consejo, le agradecería que tuviera a bien señalar a la atención de los miembros del Consejo la posición de mi delegación respecto de esas denuncias infundadas, que figura en el anexo de la presente carta, y que la hiciera distribuir como documento del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

(Firmado) Mohammad **Khazae**
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 26 de febrero de 2009
dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad
por el Representante Permanente de la República
Islámica del Irán ante las Naciones Unidas**

**Respuesta de la Misión Permanente de la República
Islámica del Irán ante las Naciones Unidas a las
denuncias formuladas contra el Irán por el
representante de los Estados Unidos de América
en la sesión del Consejo de Seguridad celebrada
el 26 de febrero de 2009**

Es lamentable que el Consejo de Seguridad haya escuchado una vez más denuncias infundadas contra la República Islámica del Irán formuladas por el representante de los Estados Unidos en la sesión sobre el Iraq celebrada en la fecha por el Consejo.

A pesar de las denuncias formuladas por el representante de los Estados Unidos, el programa nuclear del Irán ha tenido, tiene y seguirá teniendo fines pacíficos y el Irán nunca ha tratado ni tratará jamás de adquirir armas nucleares. Es lamentable que, una vez más, estemos escuchando las mismas denuncias consabidas e infundadas que solían ser repetidas en forma injustificada e inútil por el anterior Gobierno de los Estados Unidos.

La denuncia de terrorismo formulada contra el Irán es igualmente infundada y absurda. Habiendo sido víctimas del terrorismo, siempre lo hemos condenado en todos sus aspectos y manifestaciones.

En vez de plantear denuncias contra otros, sería mejor que los Estados Unidos adoptaran medidas concretas y significativas para enmendar las políticas y prácticas equivocadas que han venido aplicando a otros países, incluida la República Islámica del Irán.
